

Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

NOTA INFORMATIVA FASE DE MÉRITOS

Se recuerda a las aspirantes que han superado la prueba tipo test que a partir del día 18 de enero de 2019 pueden, en su caso, presentar en Registro General o a través de cualquiera de los medios previstos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la documentación acreditativa de los MÉRITOS alegados. El plazo máximo de presentación finaliza el día 31 de enero de 2019.

El Secretario


SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN
Fdo.: Roberto Álvarez Galiano
AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS